

PERFIL THERMIK, S. A.

El Consejero Delegado de la sociedad mercantil «Perfil Thermik, Sociedad Anónima», ha decidido convocar Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrarán respectivamente, en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 25 de Abril de 2001, a las doce horas o, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes a la misma hora; y la Junta General Extraordinaria, en primera convocatoria, el día 25 de Abril, a las trece horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, cerradas al 31 de Diciembre de 2000, así como el Informe de Gestión y la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000. Aplicación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizaciones varias.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

El punto cuarto del Orden del Día (Autorizaciones varias), ha sido incluido por haber sido solicitado por el accionista D. Antonio San Miguel Aizpuru, si bien se advierte de su posible nulidad por no expresarse con la debida claridad y sin ambigüedades la materia sobre el que la voluntad social debe pronunciarse.

Junta general extraordinaria

1. Revocación, dimisión y, en su caso, nombramiento de Administradores.

2. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

San Sebastián, 2 de abril de 2001.—El Consejero Delegado.—15.043.

PITIUSA DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA***Anuncio de convocatoria*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, carretera Ibiza a Santa Eulalia, kilómetro 11 (frente gasolinera) (actual kilómetro 3), Santa Eulalia del Río, Ibiza (Baleares), el día 26 de abril del corriente año 2001, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de abril del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas de las sociedades «Pasa Eivissa, Sociedad Limitada» y «Can Vich, Sociedad Limitada», correspondientes al año 2000.

Quinto.—Ratificación de ampliación de capital y nueva ampliación en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes, incluyendo un proyecto de la modificación de Estatutos e informe de dichas modificaciones.

Santa Eulalia del Río, 6 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Jaime Pascual Torres.—El Secretario del Consejo, Ramón Fajula Soler.—14.750.

PLAZA DE TOROS DE JAÉN, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general de socios, que tendrá lugar en el salón social de nuestra plaza de toros, en primera convocatoria, el día 25 de abril (miércoles), a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente (jueves), a la misma hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la gestión y proyectos futuros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio, todo ello referido al ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores de actas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jaén, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eufrasio Ordóñez Blanca.—15.691.

PROINSERGA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Proinserga, Sociedad Anónima», a asistir a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 27 de abril de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Segovia, calle Almira, número 28, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social, por aportaciones dinerarias y con prima de emisión. Delegación en su caso en los Administradores. Con modificación del artículo (artículo 5.º) o artículos correspondientes de los Estatutos sociales y relativos al capital. Previéndose para en su caso la suscripción incompleta.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, con texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Segovia, 29 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Grande Gómez.—15.657.

PROMOCIONES ALICANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Juntas generales*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 3 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales del ejercicio 2000 (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Propuesta de un dividendo con cargo a reservas.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Elección de Interventores para la firma del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general anterior se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Segundo.—Elección de Interventores para la firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, quedan a disposición de los accionistas la documentación a debatir en las Juntas generales.

Alicante, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Bodi Alcazar.—14.732.

PROMOTORA HISPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, calle del Raval, 17, en Burriana (Castellón de la Plana), el día 25 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Manifestar que existe una oferta de compra de la planta baja de la sociedad, sita en Onda, avenida de Cataluña, número 10, a razón de ciento treinta mil (130.000) pesetas (setecientas ochenta y un euros y treinta y dos céntimos de euro), el metro cuadrado, y deliberar sobre la oportunidad de vender con dichas condiciones.

Segundo.—Discutir y tomar un acuerdo sobre la conveniencia de aprobar la disolución y consiguiente liquidación, y en su caso, adjudicación de bienes entre los socios, puesto que los órganos sociales permanecen paralizados, imposibilitando el funcionamiento normal de la sociedad y generando únicamente gastos, lo que supone causa de disolución contemplada en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Solicitar que se levante acta notarial de dicha Junta siendo los gastos que ello genere de cargo de la sociedad.

Cuarto.—Traslado del domicilio fiscal a la localidad de Almazora (Castellón de la Plana), calle San Ramón, 17.

Quinto.—Cancelación del préstamo que la sociedad mantiene con la entidad Ibercaja.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Séptimo.—Propuesta del órgano de administración sobre la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Octavo.—Estudio, en su caso, de la propuesta de venta de la totalidad de las acciones de la sociedad, con análisis de la oferta de venta por parte de la totalidad de los accionistas y deliberar sobre su conveniencia.

Noveno.

- A) Delegación de facultades.
B) Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Burriana (Castellón de la Plana), 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Clemente Domínguez Romero.—15.700.

PROYCIN, S. A.

La Administradora solidaria, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de abril de 2001, en el domicilio social en Madrid, polígono industrial Vallecas, calle Gamonal, 63 (antes calle I, sin número, nave 6, camino de Hormigueras), en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 24 de abril de 2001, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Destitución de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Administradores de la sociedad, modificación del régimen de administración pasando de Administradores solidarios a Administradores mancomunados y por consiguiente modificación de los artículos 15, 16, 17 y 19 de los Estatutos sociales relacionados con lo anterior.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Madrid, 2 de abril de 2001.—La Administradora solidaria.—15.776.

PRUCAL, S. L. (Sociedad escindida)

GAVIFIA, S. L. TORRIEL, S. L. PRUSOLIAN, S. L. MENPRU, S. L. CRIGELES, S. L.

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se hace público que la Junta extraordinaria universal de «Prucal, Sociedad Limitada», celebrada el 29 de diciembre de 2000, ha acordado por unanimidad aprobar la escisión total de la misma, mediante la división de todo su patrimonio, activos y pasivos, en cinco partes, tras pasando cada una

de las partes a las sociedades beneficiarias de nueva creación denominadas «Gavifia, Sociedad Limitada», «Torriel, Sociedad Limitada», «Prusolian, Sociedad Limitada», «Menpru, Sociedad Limitada» y «Crigelesa, Sociedad Limitada».

La escisión total ha sido acordada conforme el proyecto de escisión total depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 6 de marzo de 2001, con aprobación del Balance cerrado a 30 de noviembre de 2000 y con eficacia contable a partir del 1 de diciembre de 2000.

Se advierte expresamente a los socios y acreedores de las sociedades de esta sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en los términos, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—Un Administrador.—14.390. y 3.^a 6-4-2001

PUIG PELAT, SOCIEDAD LIMITADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Anuncio de convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores socios de esta sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el edificio Unidad, pasaje Sa Font den Lluna, sin número, Santa Eulalia del Rio, Ibiza (Oficina de Unidad), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Autorización venta de las participaciones de la sociedad «Pabloma, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Autorización enajenación patrimonio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Eulalia, 9 de marzo de 2001.—El Administrador, Paül de Lauw.—14.737.

RIOJA TELEVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse de forma consecutiva en la sede social de la entidad, sita en Logroño, calle Poeta Prudencio, 15, bajo, el día 23 de abril de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Reducción del capital social, para compensación de pérdidas, mediante disminución del valor nominal de todas las acciones, redenominación en euros del capital social, y ampliación simultánea del capital social mediante emisión de nuevos títulos.

Segundo.—Ampliación del objeto social, con modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos.

Tercero.—Ampliación de capital con delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para su ejecución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ambas Juntas se encuentran en el domicilio social de la entidad, a disposición de los señores accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bezares Jiménez.—15.667.

ROSANVER, SOCIEDAD LIMITADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Anuncio de convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en la LSL, y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Vara del Rey, 33, primero B, de Ibiza, Baleares, el próximo día 26 de abril del corriente año 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 7 de marzo de 2001.—El Administrador, Bernabé Galdón Sorribes.—14.740.

RUEDA DE EMISORAS, S. L.

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo de sociedad filial íntegramente participada por «Muinmo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal

La Junta general universal y extraordinaria de socios de «Rueda de Emisoras, Sociedad Limitada», celebrada en Madrid, el 31 de marzo de 2001, adoptó entre otros los acuerdos de disolución sin liquidación de «Rueda de Emisoras, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con transmisión de todo el patrimonio social, Activo y Pasivo, a «Muinmo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, titular de la totalidad del capital social. «Muinmo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, es una sociedad española, domiciliada en Madrid, calle Apolonio Morales, números 6, 8 y 10, y con CIF B/18022855.

Los acreedores y obligacionistas de la sociedad que se disuelve o de «Muinmo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, podrán oponerse a los respectivos acuerdos de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo, dentro del plazo